

ECUADOR, JUEVES 6 DE ENERO DEL 2011

El telégrafo

EDICIÓN FINAL
45
CENTAVOS

3 SECCIONES
28 PÁGINAS
AÑO 126

EDICIÓN N° 45.916

www.eltelgrafo.com.ec

EL TELÉGRAFO DE LA PRENSA NACIONAL

 **Superintendencia de Compañías**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ALREZ S.A.

Se comunica al público que la compañía ALREZ S.A., aumentó su capital suscrito por TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el 30 de julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-10-0008334 el 1 de diciembre del 2010.

El capital suscrito actual es CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CINCO MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 1 de diciembre del 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(67121)

RECIBIDO

11 01 2011 11:59

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS